



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicadas el 5 de diciembre de 2023, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionadas en el ANEXO a esta Resolución.


SEGUNDO: Declarar excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionadas en el ANEXO a esta Resolución, por no haber subsanado las causas que motivaron su exclusión.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021,
la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	4F6C-6630-3735P5259-5767	Fecha	31/01/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4F6C-6630-3735P5259-5767	Página	1/2



LISTA DEFINITIVA CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
23/24	274			*****		

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago
- Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte
- Falta copia del curriculum
- Falta Declaración Responsable
- Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3
- Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria
- Falta homologación o equivalencia de la titulación académica
- Falta copia del título de Médico Especialista
- Falta Informe de Vida Laboral actualizado (dentro del plazo de solicitud)
- No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario
- No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia
- Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso
- Falta certificación oficial nivel C1 de castellano y/o C1 idioma extranjero
- Solicitud Fuera de plazo
- No presenta solicitud ni documentación acreditativa

Código Seguro De Verificación	4F6C-6630-3735P5259-5767	Fecha	31/01/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4F6C-6630-3735P5259-5767	Página	2/2

